

Premio Municipal de Fotografía

# “Israel ‘Chacato’ Zúñiga” 2022



En el marco del Festival Guayacán & Macuilí. Cultura y Biodiversidad, el H. Ayuntamiento de Centro, convoca al Premio Municipal de Fotografía “Israel ‘Chacato’ Zúñiga 2022”, que se sujetará a las siguientes

## Bases:

**1.-** Podrán participar todos los fotógrafos/as mayores de 15 años, nacidos en el Municipio de Centro o con residencia comprobable en el municipio (acreditada con un mínimo de cinco años), en una de las siguientes categorías:

- a) 15 a 18 años
- b) 19 a 25 años
- c) 26 años en adelante

**2.-** Podrán participar con una serie fotográfica de 3 a 5 imágenes inéditas sobre el tema la cultura y la biodiversidad en el municipio, a partir de cualquier género fotográfico, con fotografía documental, retrato, paisaje, etc. Se entiende por serie fotográfica un conjunto de imágenes que propongan una narrativa o muestren diversos aspectos de un concepto.

**3.-** Las imágenes podrán tener correcciones básicas digitales, por lo que no se admitirán imágenes fotomanipuladas o con fotocomposición, así como con cualquier tipo de firma digital. Pueden ser realizadas con teléfono celular, con cámara digital réflex o algún otro dispositivo de captura fotográfica.

**4.-** Para participar, se deberá enviar un correo electrónico a [cultura@villahermosa.gob.mx](mailto:cultura@villahermosa.gob.mx), con las imágenes y un archivo de texto que contenga los siguientes datos: Nombre completo, domicilio, número telefónico de contacto y correo electrónico, así como imagen de credencial de elector y de acta de nacimiento (o constancia de residencia emitida por alguna autoridad municipal).

**5.-** Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierran el miércoles 20 de abril de 2022 a las 23:59 horas.

**6.-** El jurado calificador estará integrado por fotógrafos/as de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad.

**7.-** Una vez emitido el fallo del jurado, que será inapelable, se notificarán a los ganadores. El resultado será dado a conocer a través de medios de comunicación locales como fecha límite el viernes 29 de abril de 2022.

**8.-** En caso de ser necesario, se podrá solicitar a los ganadores sus archivos en alta resolución, para impresión y exposición de las imágenes.

**9.-** El Premio Municipal de Fotografía “Israel ‘Chacato’ Zúñiga 2022” otorgará las siguientes cantidades a cada categoría:

- a) 15 a 18 años: \$3,000.00 (tres mil pesos, 00/100 m.n.) en efectivo y diploma
- b) 19 a 25 años: \$3,000.00 (tres mil pesos, 00/100 m.n.) en efectivo y diploma
- c) 26 años en adelante: \$6,000.00 (seis mil pesos, 00/100 m.n.) en efectivo y diploma

Además, las series fotográficas ganadoras serán publicadas en la edición impresa del libro Premios **Festival Guayacán & Macuilí. Cultura y Biodiversidad 2022**, en un plazo no mayor de un año. La entrega del premio será en el marco del cierre de dicho festival, el 1 de mayo de 2022, se notificará con oportunidad al ganador la sede de la entrega.

**10.-** No podrán participar las obras que hayan sido premiadas en certámenes similares, ni las que se encuentren inscritas en otros concursos en espera de dictamen. Se podrá solicitar una carta firmada por los ganadores donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que las obras son de su autoría, inéditas y que cumplen con lo establecido en la convocatoria. No podrán participar los trabajadores del H. Ayuntamiento de cualquier categoría.

**11.-** Los organizadores y el jurado calificador tienen la facultad de no tomar en cuenta cualquier trabajo que no reúna los requisitos de esta convocatoria.

**12.-** El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera el jurado calificador.

**14.-** La participación en el Premio Municipal de Fotografía “Israel ‘Chacato’ Zúñiga 2022” implica la aceptación de todas las bases. Asimismo, los ganadores autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor, mencionando el nombre de los autores.

**15.-** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del **Festival Guayacán & Macuilí. Cultura y Biodiversidad 2022**.

Informes: [cultura@villahermosa.gob.mx](mailto:cultura@villahermosa.gob.mx) / 9931420574  
Villahermosa, Tabasco, a 11 de marzo de 2022.